
El miércoles 21 de agosto abrirán inscripciones para el concurso de méritos Sector Defensa



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Reproducir Detener

- La Comisión Nacional del Servicio Civil invita a la ciudadanía a consultar los Acuerdos y avanzar en el registro en el Sistema de Apoyo, para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO).
- En esta convocatoria participan 17 entidades nacionales del Sector Defensa.

Bogotá. Viernes 16 de agosto de 2019. El próximo miércoles 21 de agosto, la Comisión Nacional del Servicio Civil abrirá a la ciudadanía, las inscripciones y venta de derechos de participación, para el proceso de selección Sector Defensa.

En esta convocatoria participan 17 entidades nacionales del Sector Defensa, con un total de 5.473 empleos vacantes, de los cuales 1.053 son para el nivel profesional, 1.183 para técnicos y 3.237 asistenciales.

Para participar en el proceso de selección los aspirantes deben cumplir con los siguientes requisitos generales:

1. Leer los Acuerdos de cada proceso de selección.
2. Registrarse en el Sistema de Apoyo, para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO).
3. Cumplir con los requisitos mínimos del empleo que escoja el aspirante, señalados en la Oferta Pública de Empleos de Carrera, de cada una de las entidades.
4. Aceptar en su totalidad las reglas establecidas en los acuerdos.

Los aspirantes de acuerdo con el nivel del empleo al que deseen inscribirse, deberán realizar un pago por derechos de participación, discriminado por niveles así: nivel profesional \$41.450 y nivel técnico y asistencial \$27.650.

Las inscripciones se extenderán hasta el 30 de septiembre. Para el pago en oficina bancaria, los ciudadanos podrán realizar sus consignaciones, a partir del 21 de agosto y hasta el 25 de septiembre del presente año. Por PSE podrán efectuar sus pagos de derechos de participación hasta el 30 de septiembre.

Para mayor información, pueden [ingresar](#).